

# El Menorquin.

ÓRGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

(SEGUNDA EPOCA.)

Año I.

Mahon, viernes 5 de noviembre de 1869.

Núm. 81.

Este periódico se publicará todos los dias por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Redaccion y Administracion, calle del Norte n.º 4. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 4 mañana.

## PARTE POLITICA.

### LA LIBERTAD.

Libertá, dulce et disiato bene!  
Mal conosciuto a chi talor no 'l perde.  
Petrarca.

Si una vez en el curso de los acontecimientos políticos que se han sucedido en España hemos llorado de gozo sobre las ruinas de un poder prostituido y tiránico que nos deshonraba a los ojos de la culta Europa, fue al grito magico de LIBERTAD lanzado en las playas gaditanas en setiembre del año pasado. Entonces recordamos las anteriores tentativas de Aranjuez, Madrid y Cataluña sin estranarnos de sus infecundos resultados, toda vez que no llevaban escrito en su bandera un lema determinado y aceptable, lo que no sucedió en 1868 en que se vió irradiar el dogma democrático brindando al pueblo con un regimen de libertad, paz y justicia, que acogió sin titubear, secundando el movimiento al valiente grito de ¡Abajo los Borbones! que encerraba un poema de dolores, angustias e infortuios, al par que el preludio de un bello porvenir.

¡Abajo los Borbones...! soberbia expresion que rompía con un pasado intolerante, autoritario y absoluto; que derrocaba una dinastia inhumana y fanática; que libertaba el Estado del yugo iguominioso de la Iglesia; que destruía privilegios y mataba el favoritismo; que acababa con la empleomanía; que prometía reformas y economías; que garantizaba la inviolabilidad del individuo cambiando el ejército forzosos en libre y voluntario; que nos libraba del monopolio y de toda clase de odiosas gabelas; que ponía un dique a los despilfarros del tesoro y llevaba camino para enjugar una deuda exhorbitante; que lavaba a España de la deshonra y prometía regenerarla.

Espulsados los Borbones, la Libertad era un hecho, los derechos individuales una verdad práctica; el pueblo parecía haber resucitado; doce años de arbitrariedades y persecuciones no lograron hacerle perder sus hábitos liberales; generoso con los vencidos y quizás demasiado olvidadizo se embriagó con su propio triunfo que fue saludado por los demás pueblos como señal de redencion, y temido por los soberanos de Europa, como la palanca que pudiera conmovier sus tronos y derribarlos....

Un año ha transcurrido desde aquella fecha memorable! un año de honra, de libertad, de derechos individuales! un año que aquellos grandes caudillos, conspirando en extranjera tierra lejos de sus hogares derribaron lo EXISTENTE. Ah! si fuera verdad tanta grandeza!...

Maquiavelo decía de Italia «que se hacían revoluciones para emprender reformas; no en interés general sino para el sosten y seguridad de un partido;» ¡qué admirable prevision tenía Maquiavelo!...

Tambien el inmortal Dante cuando las facciones de Montecchi, Capuleti y tantas otras desgarraban las entrañas de su patria, exclamaba en medio del mas profundo dolor: «la Italia esta llena de tiranos y a todo picaro que intriga se le califica de héroe;» con cuanta razon podria aplicarse a España el distico del célebre poeta: responda por nosotros la Hacienda, la actitud del pueblo, la Libertad que se disfruta y el camino que se sigue en las altas esferas y se comprendera que el espíritu reformador y verdaderamente revolucionario no existe, pudiendo exclamar con Petrarca: «Libertad! bien precioso y apetecido que no se aprecia sino cuando se ha perdido.»—A.

Del periódico Boletín Balear de la Sociedad Evangélica libre de Mahon, que se publica en esta ciudad el 1.º de cada mes, copiamos las siguientes noticias:

De El Libre Exámen, semanario de Madrid, copiamos lo siguiente:

«Ulrico de Hutten dice: «De Roma se sacan tres cosas: una mala conciencia, un estómago debilitado y una bolsa vacía. No se cree en tres cosas: en la inmortalidad del alma, en la resurreccion de la carne, en el infierno. Se comercia con tres cosas: con la gracia de Cristo, con las dignidades eclesiásticas, con las mujeres.»

Leemos en La República Española, periódico de Gijón:

«Mr. Peapoby, de los Estados Unidos de América, en su visita a la ciudad de Roma, ha dado una leccion de cristianismo al papa Mastai Ferreti. Viendo la miseria espantosa de aquella capital, nuestro caritativo protestante ha entregado un millon de duros al papa para que los distribuyera en todas las familias pobres, cuya mayor parte tienen sus maridos, padres e hijos emigrados y encarcelados por opiniones liberales.

No creemos nosotros hicieran otro tanto los clérigos romanistas para con los protestantes, pues si ahora han sido escomulgados los de esta diócesis por el obispo de Barcelona solo por el crimen de leer y oír la palabra de Dios ¿cuánto menos se les daría un bocado de pan? ¡oh venganza, venganza clerical, cuando huirás avergonzada de las sacristías!»

Dice La Reforma, periódico democrático de Madrid:

Mr. Petrucci de la Gallina publica varias interesantes cartas sobre el Papado, y de una de ellas extractamos la curiosa estadística siguiente: La Santa Silla, desde San Pedro a Pio IX, ha ocupado doscientos noventa y tres Papas. Treinta y uno de estos fueron llamados usurpadores, antipapas, de la misma manera

que los Borbones consideraron usurpador a Napoleon I, y Pio IX a Victor Manuel. De los doscientos sesenta y dos Papas llamados legítimos, veintinueve fueron muertos violentamente, teniendo el mismo derecho a título de mártires que lo hubiera tenido Mazzini si hubiese sido preso y ahorcado por el rey Carlos Alberto despues de su expedicion a Saboya. Treinta y cinco Papas mas, murieron igualmente de muerte violenta, es decir, diez y ocho envenenados, cuatro asesinados y los trece restantes por otra clase de muertes; Etien VI, estrangulado; Leon III y Juan XVI mutilados, estropeados; Juan X, ahogado; Benito VI, estrangulado; Juan XIV murió de hambre, como Gregorio XVI, según Gualterio; Lucio II fue muerto a golpes de piedra; Gregorio VIII enfermó en la prision y murió en una jaula de hierro; Celestino V, con un clavo metido en las sienes; Bonifacio VIII se suicidó; Clemente V fue quemado en su lecho de agonía; Urbano VI, precipitado de su caballo y muerto; Paulo II sucumbió machacado por la tiara; Pio IV murió de escosos en los brazos de una mujer.

Sesenta y cuatro Papas, pues, de doscientos sesenta y dos, han perecido por causas extraordinarias, sin contar una veintena muertos repentinamente de tristeza, a seguida de reveses sufridos, especialmente Gregorio IX. Inocencio IV, Paulo III, Paulo IV y Gregorio XIII. Veintiseis fueron depuestos, o espulsados, o estrañados del reino, sin contar los Papas de Avinon.

Treinta y cinco Papas fueron herejes. A saber: los primeros trece Papas que no creyeron en la divinidad de Jesucristo; despues Zeferino, Cornelle, Marcelino, Marcelo, Silvestre I, Melchiades, Tiberio, Damaso, Eleuterio, Inocencio I, Bonifacio II, Virgilio, Zozimo, Félix III, Honorio I, Hormisidas, Juan II, Anastasio, Gregorio el Grande, a propósito del culto de las imágenes, Adrian I, Leon III, Juan VIII, Silvestre II y Gregorio VII. Muchos Papas fueron acusados de asesinos. Leon V fue mujer. Veintiocho Papas apelaron al extranjero para hacerse sostener sobre su silla, Napoleon III abrió la serie de los Papas nepotistas.

Resumen: noventa Papas muertos violentamente, espulsados, desposeidos y estrañados del reino; treinta y cinco que merecian la misma suerte, siendo infieles a la institucion pontifical; veinticinco que hubieran sufrido igual suerte sin el auxilio de tropas extranjeras.

Total: ciento cincuenta y tres Papas han sido indignos entre doscientos sesenta y dos. ¿Qué institucion, que dinastia, presenta en el mundo semejante historia? Y sin embargo, se reúne hoy un Concilio de príncipes para declarar al papado infalible. ¡Qué horror!



CRONICA LOCAL.

Mahon 5 noviembre de 1869.

Hace algun tiempo que llamamos la atencion de aquellos de nuestros lectores a quienes pudiera interesar, sobre la Exposicion Universal de Obrejos que debe tener lugar en Londres el año próximo de 1870, invitándoles al mismo tiempo a mandar las manufacturas que creyesen podrian figurar en dicha Exposicion, e indicando que en el Consulado de S. M. B. en esta, darian todos los detalles que sobre este asunto se necesitasen. Posteriormente hemos sabido por conducto del indicado Consulado, que la Exposicion mencionada, circunscrita antes a manufacturas de todos los ramos se hace hoy estensiva a toda clase de productos agrícolas que no estén espuestos a una pronta descomposicion, como: vino, algodón, granos, maderas, etc., y cuantos materiales se usen para las indicadas manufacturas prefiriéndose particularmente muestras de los nuevos ó poco conocidos.

El lunes 1.º del actual vió la luz pública en esta ciudad el tercer número del Boletín Balear de la Sociedad Evangélica libre de Mahon, de doble tamaño que los anteriores y mas variedad en su redaccion. Saludamos de nuevo a nuestro ilustrado colega, aunque deploramos verle en el terreno de la polémica, motivada por los incalificables ataques de el semanario católico La Verdad, que tambien se publica en esta; terreno en el cual no pueden mostrarse ambos mas que poco dignos de la alta mision que quieren representar, y QUE NO HAY JUSTO, NI AUN UNO. (Romanos iii, 10.)

Se nos ha entregado para su insercion el siguiente

COMUNICADO.

—Papa comprame un panet de mort.  
 —¿Qué mas muerto que nosotros; te lo compraria, pero con qué? los panets que tu pides y las castañas, son cosas del mes de Noviembre, y ya sabes que para nosotros, las clases pasivas de esta provincia, no ha empezado el mes de Abril, pues a pesar de que el Gobierno ha dado la orden de que no se pagara mas que a la clase activa del ejército, la marina y los carabineros hasta nivelar las demás clases con nosotros, en esta provincia a lo que veo se ha hecho muy poco caso de esa orden, pues despues de recibida se han dado pagas, sin acordarse de nosotros; ni aun en tiempo de la guerra civil, y cuando mas apuros ha tenido la Nacion, nos hemos visto tan atrasados como ahora; hubo una época en que nos señalaron diez pagas al año que se nos pagaban religiosamente, sin el descuento que hoy tenemos, sin la capitacion y el impuesto personal que hoy nos exigen por lo que no cobramos.

—Si, por eso el año pasado no me compraste turrón y si no hubiera sido por una amigueta que me dió un pedacito, se pasa la noche buena y las Pascuas sin probarlo.

—Qué quieres que te diga, en los muchos años que llevo de retirado nunca habia sucedido lo que el año pasado, esto es, que por Navidad no se diese una paga, pero por lo que voy viendo este año sucederá lo mismo. La amigueta de que tu hablas es hija de un alto empleado, y para estos Sres. que cobran en Madrid ó Barcelona nunca hay atrasos; los que padecemos somos los inferiores y las viudas que tambien se hallan en igual caso; por

eso son las peleas que yo tengo con tu tío y sus compañeros diciéndoles la verdad, pues el porvenir que les espera cuando se retiren ó los dejen cesantes, es el que hoy tenemos nosotros, pues ya ves que por mas que hemos reclamado, que hemos suplicado y que se ha escrito a diputados y personas influyentes, han hecho poco caso, y nuestra situacion sigue siendo la misma.—J. P. de los S.

Mahon 2 Noviembre 1869.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Zacarias profeta y Santa Isabel, padres del Bautista.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. de la Esperanza, en la iglesia parroquial de Santa María.

Santo de mañana.

San Leonardo abad y confesor.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Barómetro a las 7 horas m.	Termómetro centigrado.		Higrómetro a las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media.	Vientos a las 9 h. mañana.		Fuerza sobre un metro cuadrado en kilis.
		Max.	Min.						
4	761.5	16.	13.	75		6	O. fresco.	4.	

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale a las 6 h. y 32 ms.—Pónese a las 4 h. y 55 ms.

LUNA.—Sale a las 8 h. y 32 ms. de la m.—Pónese a las 5 h. y 50 ms. de la n.

ORDEN DE LA PLAZA, del 4 de noviembre de 1869.

Servicio para el 5.

Cefe de dia: El comandante graduado D. Miguel Gonzales, capitan del regimiento infanteria de América n.º 14.—Parada, Galicia.—Hospital y provisiones, América.—El T. C. Comandante Sargento Mayor.—Joaquin Trujillo y Sanchez Valverde.

ALCANCE.

El vapor-correo Mahonés llegó a este puerto procedente de Barcelona y Alcudia a las 11½ de la mañana de ayer.

De los periodicos que hemos recibido copiamos lo siguiente:

De El Isleño del 1.º

A las diez de la mañana el vigia del puerto no habia señalado aun el vapor-correo de Valencia. Atendido el mal tiempo que reina hemos creído no llegaria hoy, y hemos hecho la tirada del presente número.

Ayer no salió para Ibiza y Valencia el vapor-correo de la empresa mallorquina. Algunos vapores franceses, creemos que de las Mensagerias Imperia-

les, que hacen el tráfico desde Marsella a Argel, entraron en bahia para resguardarse del temporal que reinaba en alta mar. Tampoco ha salido hoy el Jaime I.

Del Isleño del 2:

Nunca se deja sentir tanto la falta de telégrafo eléctrico de estas islas sinó cuando carecemos de las ordinarias comunicaciones de los vapores. El servicio de correos puede hallarse organizado mas ó ménos perfectamente, pero a veces queda sujeto a los temporales de la estacion mas cruda del año, hallándose interrumpidas nuestras relaciones con el continente, viviendo aislados y en la mas completa ignorancia de lo que acontece al otro lado de los mares y que suerte cabe a los intereses de nuestro comercio y navegacion. Este estado de cosas, conocido de los que sufren perjuicios reclama un remedio eficaz y pronto.

¿A quién debemos dirigirnos? ¿Al gobierno? Estamos demasiado lejos para que nos oiga. ¿A los diputados a cortes por esta circunscripcion? Solo hay uno en la representacion nacional y poco representará por cierto ante el gobierno uno de los cuatro diputados por Mallorca. Nos dirigiremos pues al pais y le haremos ver que si quiere tener un servicio telegrafico permanente que procure estudiarlo y que lo plantee por si solo sin necesidad de esperar una situacion favorable y desahogada por medio de la cual sea facil al gobierno restablecer el cable telegrafico.

Del modo como se halla hoy la situacion comercial no se debe esperar, Dios sabe hasta cuando; sió que se debe obrar. Por nuestra parte ofrecemos ayudar a esta cuestion, aduciendo los datos que se hallen a nuestro alcance y que nos proporcionen los escasos conocimientos que poseemos.

Ha nacido en nosotros el pensamiento de establecer por cuenta del pais el telégrafo eléctrico de estas islas al ver que la Gaceta de Madrid del dia 26 de octubre publica las condiciones con sujecion a las que se otorga la concesion de una línea telegráfica submarina a don José Ortega desde las islas Canarias a Fernando Póo por el término de cuarenta años y cuyo cable beneficiará el contratista salvo en los despachos oficiales que el gobierno trasmita a sus dependientes ó estos al gobierno.

Hoy no conocemos la importancia que pueden tener las comunicaciones telegráficas de las islas Canarias a Fernando Póo; pero si sabemos alguna cosa de la que tienen las islas Baleares con el resto del mundo para fundar una peticion en este sentido y aconsejar a las personas que algo valen en el pais que estudien la posibilidad de llevar a cabo una mejora de incalculables y trascendentales consecuencias para Mallorca.

En caso de realizarse esta idea el gobierno podría subvencionar a la empresa que se constituyese, como subvenciona hoy todos los servicios de comunicaciones terrestres y maritimas, y de esta manera la provincia se debería a si sola un adelanto de que carece y la posterga a todas las de España y lucha desventajosamente con ellas en todo cuanto se refiere a la venta de productos y a la concurrencia de los mercados.

Una sociedad constituida en el sentido que llevamos indicado, tal vez interesaria en la empresa el mismo fabricante del cable, quien por este medio, ó por otros a que la sociedad le sujetara, le dotaria de las condiciones de perfeccion y fuerza de que debió carecer indudablemente el que se tendió hace nueve ó diez años para enlazar estas islas con la Peninsula.

Trabajos de esta clase son los que necesitan las



Baleares; trabajos encaminados á su mejoramiento, á su perfeccion, al desarrollo de todo lo que producen. Estamos seguros seran inapreciables é incalculables los perjuicios que sufrirá la provincia esta semana, que segun el cariz que presenta el tiempo y á la vista de los buques que se guarecen en nuestra bahía, tardaremos en tener espeditas las comunicaciones por medio de nuestros vapores-correos.

MADRID 26 DE OCTUBRE DE 1869.

En la reunion celebrada ayer tarde por progresistas y demócratas pasaron cosas graves que aun cuando se recomendó guardar sobre completa reserva, han llegado á saberse como no podia menos de suceder tratandose de un conjunto de 112 personas que no todas habian de ser bastante discretas. El señor Ruiz Zorrilla espuso su pensamiento de reforma con gran valor y lo defendió con entusiasmo apoyándose principalmente en la necesidad de llevar adelante la revolucion.

El general Prim espuso las negociaciones que con motivo de la disidencia entre los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia, se habian seguido, y se mostró descontento de lo que ocurrió en la reunion de unionistas celebrada el domingo en presencia suya. Con este motivo, los que formaban la junta á que ahora me refiero, es decir, demócratas y progresistas, llevados del calor de las circunstancias, declararon que ya formaban un solo partido radical. Muchos de los asistentes desaprobaban en su conciencia semejante resolucion, porque el partido progresista ha ido siempre un partido monárquico constitucional y esto es, un partido medio, y convertirse al radicalismo, seria una transformacion en que de seguro no habrian de seguirle las masas del partido ni sus hombres mas importantes.

Para disimular estos sucesos que son exactos, los periódicos de las comuniones políticas reunidas han guardado silencio ó han publicado sobre ellos versiones muy diferentes, pero la verdad es que la impresion que todos sacaron de la reunion fué que el rompimiento era inevitable.

Lo mismo aconteció en la junta que los notables ó directores de la mayoría celebraron anoche asistiendo á ella quince personas. En ella por cierto ocurrió la circunstancia de que al tratar de la cuestion de monarca, el señor Rivero, el señor Ruiz Gomez y otros demócratas empezaron sus discursos declarando que el mejor rey para consolidar la revolucion era el duque de Montpensier, pero que la masa de las respectivas parcialidades lo rechazaba. En cuanto á las demas cuestiones no reinó mejor acuerdo, disolviéndose la junta cerca de las tres de la madrugada sin haber alcanzado ningun resultado posible.

Esta mañana, cuando la crisis parecia irremediable, el general Prim ha celebrado una conferencia con el Regente, y aunque no se sabe lo ocurrido en ella, es lo cierto que el general Prim ha ido á ver al señor Ruiz Zorrilla y aquel ha vuelto al palacio de la Regencia para manifestar al general Serrano que el señor Ruiz Zorrilla cede y acepta el presupuesto del clero tal como lo ha presentado el ministro de Hacienda. La crisis se ha conjurado, y debo decir que la noticia rápidamente difundida, ha sido de muy buen efecto porque habia llegado á causar grandisima alarma el tenor de que rota la coalicion se entrase en una era de trastornos.

Parece que ahora se reunirá muy pronto la mayoría en el senado para explorar la voluntad de sus individuos respecto á la cuestion de monarca, y aunque se creia ayer que triunfaria la candidatura del duque de Génova, hoy vuelven á agitarse

con ciertas apariencias de éxito la de D. Fernando de Portugal. Sin duda esto se enlaza con la presencia aqui del duque de Saldanha.

Idem 27.

De La Reforma:

Nuestro estimado amigo y correligionario el señor Caimó, diputado de la minoría republicana, ha sido condenado á muerte por un consejo de guerra. Ayer estuvieron varios diputados, entre otros los señores Figueras, Madoz y Sorní, á solicitar el indulto de nuestro desgraciado amigo. Damos las gracias á los diputados monárquicos que se han interesado en tan tristes momentos por la suerte de nuestro correligionario.

Debemos, sin embargo, hacer notar que cuando fueron condenados á muerte algunos carlistas, la prensa republicana y los diputados del mismo partido, fueron los primeros que pidieron la vida de aquellos infelices.

La familia del cabecilla Polo podrá decir como la acogió la prensa radical.

No sabemos de un solo diputado carlista que haya hecho gestion alguna es favor del Sr. Caimó, ni aun aquellos á quienes su caracter sacerdotal les impone este deber. En cuanto á la prensa carlista permanece muda. *Caridad cristiana.*

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

Madrid 27 de octubre.

Se han presentado en el salon de conferencias varios ex-diputados y ex-senadores unionistas, y esta noche celebran una reunion en el Circulo de la union para tratar de la cuestion de Cuba y de candidatura.

En la reunion de los quince diputados ha reinado un espíritu patriótico.

Los unionistas parece que no aceptan el que se vote el candidato que obtenga mayoría en la reunion previa.

Los unionistas desean que vuelvan al Parlamento los diputados republicanos que no se hayan comprometido en la última insurreccion.

Se cree que la fórmula de la eleccion de monarca será que haya tres votaciones.

Madrid 27 de octubre.

Han sido puestos en libertad los individuos presos por razones políticas en Madrid durante la última insurreccion.

Se ha enviado orden á los gobernadores de provincia para que levanten los destierros.

Ha sido admitida la dimision del general Izquierdo, encargandose del desempeño de su cargo el general Peralta.

Se han reunido algunos diputados republicanos y han acordado convocar para una reunion general con objeto de consultar la opinion respecto de la conducta que ha de seguir su partido.

Doña Isabel de Borbon ha abdicado su hijo.

Son satisfactorias las noticias de Cuba.

Madrid 28 de octubre.

A las diez de la noche de ayer se declaró un incendio en el palacio del Regente, quemando la mayor parte del tejado pero sin penetrar en las habitaciones. Los duques de la Torre, que estaban comiendo en casa del general Prim, llegaron cuando se hallaba en su mayor intensidad el fuego y sacaron á sus hijos. No habiendo desgracias personales y las pérdidas son insignificantes. El general Milans del Bosch salvó á dos niños del cochero de S. A.

El incendio se apagó á las doce de la noche.

Madrid 28 de octubre.

La comision de Constitucion reunida con los quince acordaron dejar la discusion del candidato para el trono á las fracciones; y despues acordaron la fórmula de la eleccion. Los unionistas terminaron la discusion sobre el candidato. Los señores Albareda y Valera votan por el duque de Génova. Cincuenta y uno votaron en contra. Seis votaron á favor del duque de Génova para el caso en que el gobierno gestione cerca de otro candidato sin resultado. Los contrarios á la candidatura del duque de Génova acordaron votar en blanco. Algunos progresistas y demócratas, por boca del señor Madoz, apoyaron al general Espartero. El señor Ruiz Zorrilla al duque de Génova: Esta noche continuara la discusion.

El espíritu del comercio de Madrid es contrario al duque Génova y favorable al duque de Montpensier.

Madrid 29 de octubre.

A cosa de la una y media de la madrugada ha terminado la reunion de progresistas y demócratas, habiendo pronunciado notables discursos los señores Moret y Figuerola apoyando al duque de Génova. Ciento diez han votado en favor del duque de Génova y dos en contra; el señor Cantero ha votado por el duque de Montpensier.

Esta noche se verificará una reunion de la mayoría en el Congreso.

Madrid 29 de octubre.

Se dice que presentan su dimision los señores Silvela y Ardanaz, ministros de Estado y de Hacienda.

S. A. el Regente ha celebrado esta madrugada conferencias con hombres importantes para evitar el rompimiento de la conciliacion.

Parece que hoy se verifica un lance de honor entre dos generales.

La Gaceta publica un decreto mandando disolver la comision nombrada con el fin de proponer reformas para la isla de Puerto-Rico.

Madrid, jueves, 28 de octubre.

Los diputados unionistas continuaron anoche su discusion sobre candidato, y reinó un espíritu contrario al duque de Génova.

Ayer llegó á Cadiz el vapor-correo Comillas con la correspondencia de la Habana.

Madrid, jueves, 28 de octubre.

Las Cortes han tomado en consideracion una proposicion para que se conceda la prolongacion del ferro-carril de Malpartida.

Ha continuado la discusion sobre ferro-carriles habiéndose votado 17 artículos.

Ha sido aprobado un proyecto de ley concediendo una pension á las viudas de los que han muerto á causa de sucesos políticos.

Ha salido del puerto de Cádiz la fragata Isabel la Católica, llevando á bordo un batallon para Cuba.

Paris, jueves, 28 de octubre.

El gobierno presentará una ley declarando gratuita la enseñanza primaria.

El Emperador de Austria ha llegado á Constantinopla.

Cotizacion oficial de las Bolsas de Madrid,

Paris y Londres del 21 de octubre.

Madrid.—3 por 100, 23-60, 70 y 65.—Exterior, 26-50 y 28-75.—Diferido, 23-05

Paris.—3 por 100 frances, 71-15.—4 1/2 por 100 id., 100-50.—Fondos españoles: 3 por 100 inferior, 00 0/0.—Exterior, 26 1/4.—Diferido, 88 0/0.

Londres.—Consolidados, 93 3/8 á 1/2.



BOLETIN DE ANUNCIOS.

Ayuntamiento popular de Ciudadela.

Siendo muchas las personas que todavia no han presentado en la Secretaria de esta corporacion las declaraciones juradas que previenen los articulos 25 y 26 de la instruccion para el establecimiento y cobranza del impuesto personal correspondiente al presente año económico, sin embargo de los edictos y pregones que al efecto se han publicado; la Junta repartidora de dicho impuesto ha señalado el impro- rogable plazo de ocho dias, a contar desde el en que tenga lugar la insercion de este anuncio en el periódico «El Menorquin» para que los que tengan bienes ó emolumentos en este distrito municipal, no vecinos ni residentes en el mismo, presenten las espresadas relaciones juradas, y de no verificarlo se procederá á lo que previene el articulo 23 de la citada instruccion.—Ciudadela 30 de Octubre de 1869.—El Presidente, Manuel Salord.—P. A. D. A., Santiago Simó, Srto.

Alcaldía popular de Mahon.

Habiendo la Excm. Diputacion provincial autorizado al Ayuntamiento de mi presidencia para establecer un derecho de degüello sobre todo el ganado que se presente en los mataderos públicos de este distrito municipal, con arreglo á la tarifa que mas abajo se detalla, todo el que quiera vender al público carne de cualquiera de las reses de que se hace mérito en dicha tarifa, acudirá para su matanza á los mataderos públicos de este distrito; y los vecinos de S. Luis y S. Clemente y habitantes del campo que se dediquen á la espresada industria, están obligados á satisfacer los derechos de degüello, en la inteligencia de que, los que no lo verifiquen incurrirán en la multa del doble derecho de tarifa, sin perjuicio de imponerles penas mayores segun la gravedad de las infracciones que cometan.

TARIFA. Escs.

- Por cada cabeza de buey. 4.500
Por id. de vaca. 3.000
Por id. de becerro y ternera. 1.500
Por id. en cada cabeza de ganado lanar y cabrío. 0.300
Por cada cerdo que no llegue á 8 arrobas. 1.000
Por cada id. que pase de 8 arrobas. 1.500

Lo que he dispuesto se inserte en este periódico para que llegue á conocimiento del público. Mahon 30 de octubre de 1869.—Gerónimo Escudero.

ROM SUPERIOR DE 30 GRADOS

En la calle del Comercio n.º 1 se vende una partida de 16 bocoyes (pipas grandes) de 140 galones imperiales cada uno, y al precio de 70 duros bocoy, haciéndose una rebaja al que tome más de seis.

INTERESANTE. Se desea encontrar dos ó tres muchachos de confianza que sean hábiles para ocuparse en la venta de periódicos los dias de correo, y cuidarse de buscar suscripciones á las obras que se publican en España.—Informarán en esta Imprenta.

PAPEL PERSA DE PAJA DE ARROZ PARA CIGARRILLOS.

V. H. Paris. Barcelona: Asalto, 12.

MARCA PORTADA DE LOS LIBRILLOS TAMANO REGULAR.

UNICA CONCEDIADA A LOS EXPOSITORES DE PAPEL DE FUMAR DEL VECINO IMPERIO.



LA MEDALLA PLATA EXPOSICION ZARAGOZA 1868. MEDALLA EN LA EXPOSITIVA PARIS 1867. PAPER PERSA DE PAJADE ARROZ DEL FABRIQUE V. H. PARIS.

HISTORIA DE LOS

PAPAS Y REYES.

POR MAURICIO DE LA CHATRE, por un abogado de los tribunales del reino.

PROSPECTO.

LA HISTORIA DE LOS PAPAS Y LOS REYES, grande y magnífica epopeya en que se describe la sangrienta y constante lucha en que, á través de las edades, ha sostenido el principio de libertad, es decir, EL PUEBLO, con el principio monárquico y teocrático, es decir, los REYES Y los PAPAS.

LA HISTORIA DE LOS PAPAS Y LOS REYES, espléndido y magnífico tesoro que ROMA, con su anatemata, habia envuelto en las tinieblas, y ESPAÑA, con sus fiscales, tenia oprimida bajo la pesadumbre de un trono.

La obra que anunciamos es algo mas que un libro: es la luz arrojada por la historia y por la ciencia sobre el polvo de los siglos entre los que se resuelven muchos tigres con corona, y muchos monstruos con tiara; es el sol de la democracia iluminando el antro del despotismo; el rayo mismo de Dios hiriendo en mitad del pecho á un clero intransigente, múltiple y fatídica lechuza que intenta el último esfuerzo para arrancar la libertad de la conciencia humana.

LA HISTORIA DE LOS PAPAS Y LOS REYES, ocasionará DISGUSTO á los partidarios de la tiranía y el despotismo, y será como un brillante y luminoso faro que disipará las tinieblas en que tatan de envolvernos los hombres del Cristo y del Trabuco.

Constará de dos tomos de regulares dimensiones al

infimo precio de

MEDIO REAL

en toda España la entrega de ocho páginas.

Se admiten suscripciones en esta Imprenta, donde está de manifiesto la primera entrega.

En esta imprenta informarán de quien necesita una.

Hay una en San Luis, Torret-nou, que tiene la leche de tres dias.

GUIA DEL JARDINERO

Tratado de Arboricultura por Juan Nonell. Véndese en esta imprenta á DIEZ Rs. ejemplar.

GUIA DEL HORTICULTOR.

por Juan Nonell. Véndese en esta imprenta á DOS Rs. ejemplar.

En esta imprenta informarán de quien tiene un ejemplar de D. Quijote de la Mancha, que se publicó á cuarto la entrega, y lo cederá con alguna rebaja, al que lo desee, aunque no tome mas que ocho entregas cada semana.

ALMANAQUE ILUSTRADO

PARA 1870.

Satirico-político, por varios autores del génio festivo, añadido con el célebre sermón del cura de Chaorna.—Su precio: DOS Y MEDIO Rs. ejemplar. Véndese en esta imprenta, Norte, 1.

CALENDARIO

para 1870. Véndese en esta Imprenta á CUARTILLO DE REAL cada uno.

LIBROS DE LANCE.

Hay algunos en la calle de Beyeá num. 20. La Hermana Ana y el buen Muchacho, por Paul de Koch, á medio real la entrega de 8 págs. Las dos Banderas, por id. Medio real la entrega de 16 páginas. Se admiten suscripciones en esta imprenta.

MAGON.—Tip. de Fabregues, hermanos, calle del Norte, 1.